

ACUERDO CODELCO-SQM

SEÑOR DIRECTOR:

Tan relevante como difícil de responder es la pregunta sobre si el acuerdo entre Codelco y SQM era la mejor opción posible.

Relevante, porque como país debemos mantener el liderazgo en la industria del litio y porque los recursos extra que se generen son necesarios para financiar las políticas sociales en un contexto de estrechez

fiscal. Pero es difícil si no se tienen todos los elementos de análisis para la discusión.

¿Quién podría ser el mayor interesado en una licitación del Salar? Los principales interesados son terceras empresas que quisieran ocupar el lugar de SQM. Pero para el país y dadas las condiciones establecidas por el gobierno, no es claro que cambiar a la empresa que hoy opera el salar reporte beneficios netos. Si bien la competencia es un buen principio en la generalidad de los casos, hay diversos mercados en los que el beneficio social se maximiza cuando existe un operador correctamente regulado. La operación del Salar de Atacama es un ejemplo de ello, por las inversiones realizadas, la escala y el conocimiento de la operación que tiene la empresa.

Por otro lado, ¿cómo se pondera en el análisis la posibilidad de que este acuerdo evite un nuevo aumento de impuestos en lo que resta del gobierno?

Con todo, para maximizar la riqueza del país a partir de este acuerdo, la exigencia debe ser doble. A la empresa para que continúe siendo competitiva a nivel global y al Estado para hacer un uso eficiente de los cuantiosos recursos que recibirá de la operación.

Hermann González

Clapes UC